



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NÚMERO 16BI0163
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0196YR040-E10-2016		
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS, FRACCIÓN II, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN II Y 46 DE LA LAASSP: EL RLAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	22	AGOSTO	2016

VIGENCIA DEL CONTRATO	
DEL	AÑO
06	2016
HASTA	MES
31	DICIEMBRE
AÑO	
2016	

CERRADO (X)	ABIERTO ()
(X)	()
TIPO DE CONTRATO	
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN	
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	

PROVEEDOR	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.		R.F.C.	IAA980126MD4	REGISTRO PATRONAL IMSS	E60-43870-10-5
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CALLE CACALCO NÚMERO 314, COLONIA DEPORTIVA PENISIL, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11470, CIUDAD DE MÉXICO.					
TELÉFONO(S)	644 41 30016	FAX	644 41 30017	CORREO ELECTRÓNICO	cmedina@instrumentosyaccesorios.com	
ESCRITURA PÚBLICA	7,578 (CONSTITUCIÓN) 7,981 (MODIFICACIÓN)	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	26 DE ENERO DE 1998 (CONST.) 12 DE ENERO DE 1999 (MODIF.)	NOTARÍA PÚBLICA	LICENCIADO VICENTE ACUÑA GARCÍA (CONSTITUCIÓN Y MODIFICACIÓN)	
NOTARÍA PÚBLICA	27 DE CIUDAD OBRERÓN SONORA		FOLIO MERCANTIL	9439 (CONSTITUCIÓN) 10315 (MODIFICACIÓN)		
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	COMPRAR, VENDER, IMPORTAR, EXPORTAR, COMERCIALIZAR, DISTRIBUIR AL MAYOREO O MENOREO, RECIBIR Y TOMAR COMISIONES Y REPRESENTACIONES, ASI COMO DAR EN ARRENDAMIENTO Y COMODATO, TODO TIPO DE EQUIPO SISTEMATIZADOS PARA USO MÉDICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL, DE DIAGNÓSTICO Y TODO TIPO DE INSTRUMENTOS, ACCESORIOS Y CONSUMIBLES PARA LOS EQUIPOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	TANIA RODRIGUEZ HIDALGO		ESCRITURA PÚBLICA	319	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	26 DE AGOSTO DE 2015
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JOSÉ DEMETRIO GUERRA SANCHEZ		NOTARÍA PÚBLICA	82 DEL ESTADO DE SONORA	FOLIO MERCANTIL	26518*4
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DÍAS NATURALES POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.		LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN EL "DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" INCLUIDO EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO.		
OBJETO DEL CONTRATO						
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.						

IMPORTE SIN IVA		IVA
\$92,752.68		0% () 16% (X)
(NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 68/100 M.N.)		
<p>"EL INSTITUTO"</p> <p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p>LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS ApoDERado Legal</p>		<p>"EL PROVEEDOR"</p> <p>INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.</p> <p>TANIA RODRIGUEZ HIDALGO ApoDERado Legal</p>

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

06/09/2016
ELV71EMJF-WCIDG9

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**CONTRATO
16BI0163**

Handwritten mark

ANEXO 1

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EI PRESENTE ANEXO CONSTA DE 7 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TENO

AGENCI
DIVISION DE COMERCIO

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



✂

Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384

La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$7,264,367.64, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad, asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 938 fonodetectores portátiles de latidos fetales, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 236 / 420

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Coordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Aguascalientes /1
Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Baja California /1
Lic. Francisco Mercado Ramírez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Baja California Sur /1
C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Campeche /1
Lic. Georgina Sánchez Alegría.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Colima /1
Lic. Víctor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chihuahua /1
C. P. Jorge Edwin Armstrong Cedillo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Durango /1
C.P. Víctor Manuel Vargas Rivas.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Guanajuato /1
C.P. Angel Fajardo Torres.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Guerrero /1
C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Hidalgo /1
Lic. Francisco Javier Rojas Paredes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Jalisco /1
Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Oriente /1
Act. Alejandro Abraham Montesinos Ramírez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Poniente /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$7,264,367.64, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 938 fonodetectores portátiles de latidos fetales, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMV 236 / 420

- C.P. Constanza Zepeda Neri.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Michoacán /1
- C.P. Paulina Rodríguez Nava.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Morelos /1
- C.P. Adolfo Ulloa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Nayarit /1
- C.P. Oscar Luis Molina Bernal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Nuevo León /1
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Oaxaca /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Puebla /1
- C.P. Soledad Virginia Tello García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Querétaro /1
- Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Quintana Roo /1
- C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación San Luis Potosí /1
- Lic. Ricardo Nicolás Berrelleza Pacheco.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sinaloa /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sonora /1
- C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Tabasco /1
- Lic. Julio César Figueroa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tlaxcala /1
- C.P. Fernando Ochoa Rodríguez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Veracruz Sur /1
- C.P. Yaremi Elizabeth Ake Sustersick.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Yucatán /1
- C.P. Evelia Montañez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Zacatecas /1
- Mtra. Ana Judith Velázquez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Norte /1
- Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Sur /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunique a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



Clave de Cartera SHCP : 15090015
No. solicitud de SHCP : 13350109

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

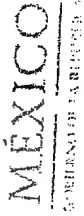


OLI No.: 236/420

DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PROGRAMÁTICA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN

No. de programa o proyecto PREI: 15090015
Cuenta contable PREI: 13350109

Table with columns: Clave COG, Nombre de clave COG, ID de Transac., ID de Solicitud, CUR, Nombre de la Unidad, Municipio/Estado, Ubicación, UI, Centro de Costo, GFO-GEN, ESP, DIF, VAR, ID de Artículo, Descripción, URG, URG Ubicación, UI, Centro de Costo, Pериодo Piel, No. de Fpiedo Unidades, Monto autorizado con IVA, Impede Total con IVA. It lists medical equipment purchases across various states like ECATEPEC, COAHUILCO, TLAHUACALCO, AYOTLA, AMEACAMEGA, etc.



Clave de cartera SHCP : 1550GYR0023
 No. solicitud de SHCP : 47726

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

No. de programa o proyecto PREI : 15090015
 Cuenta contable PREI: 13350109

DIRECCIÓN DE FINANZAS
 UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
 COORDINACIÓN TÉCNICA E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
 DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



OLI No.: 236/420

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Menium Presupuesto del Destino del Bien		SAI		ID de Artículo	Descripción	PREI Menium Control de Compromisos		cifras en pesos								
						Municipio /Estado	Ubicación	UJ	Centro de Costo			GPO-GEN	ESP	DIJ	VAR	URG	URG	Ubicación	UJ	Centro de Costo	Periodo Prial	No. de bienes
53101	Equipo médico	12054130	0000164326	1071	M UNIDAD DE MEDICINA FAM 16	CUAUHTEMOC	36010004	362404	200200	531-292	0019	02	01	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	7,745	7,745	38,722.64
53101	Equipo médico	12054131	0000164327	1071	M UNIDAD DE MEDICINA FAM 84	JUSTAVO A. MADRE	36560005	362411	200200	531-292	0019	02	01	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	7,745	7,745	38,722.64
53101	Equipo médico	12054132	0000164328	1071	M UNIDAD DE MEDICINA FAM 23	JUSTAVO A. MADRE	36A80025	362412	200200	531-292	0019	02	01	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	7,745	7,745	38,722.64
53101	Equipo médico	12054133	0000164329	1071	M U MED FAMILIAR NUM 28	BENITO JUAREZ	37530002	372406	200200	531-292	0019	02	01	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	7,745	7,745	38,722.64
53101	Equipo médico	12054134	0000163846	1071	M U MED FAMILIAR NUM 28	BENITO JUAREZ	37530002	372406	200200	531-292	0019	02	01	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	7,745	7,745	38,722.64
53101	Equipo médico	12054135	0000163918	1071	M U MED FAMILIAR NUM 38	CUAUHTEMOC	37550007	372407	200200	531-292	0019	02	01	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	7,745	7,745	15,480.06
53101	Equipo médico	12054136	0000163947	1071	M U MED FAMILIAR NUM 22	SDALENA CONTRE	37A90004	372411	200200	531-292	0019	02	01	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	7,745	7,745	23,233.59
53101	Equipo médico	12054137	0000164049	1071	M U MED FAMILIAR NUM 22	SDALENA CONTRE	37A90004	372411	200200	531-292	0019	02	01	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	7,745	7,745	7,744.53
53101	Equipo médico	12054138	0000164186	1071	M U MED FAMILIAR NUM 22	SDALENA CONTRE	37A90001	372411	200200	531-292	0019	02	01	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	7,745	7,745	38,722.64
53101	Equipo médico	12054139	0000164187	1071	M U MED FAMILIAR NUM 43	IZTAPALAPA	385A0014	382407	200200	531-292	0019	02	01	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	7,745	7,745	38,722.64
TOTAL													938		2,060,045		5	7,745	7,745	7,264,357.64		

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

SUMARIO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO
16BI0163

ANEXO 2

"CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO Y PROPUESTA ECONÓMICA"

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

BOYBMA
CONTRATOS



INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS S.A. DE C.V.

Calle 1 No. 314, Colonia Deportiva Pensil
Del. Miguel Hidalgo, México D.F. C.P. 11470

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E10-2016 ELECTRONICA

ANEXO 1.2 DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CD. OBREGON, SONORA A 14 DE JULIO DE 2016.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA
DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NO. LA-019GYR040-E10-2016 ELECTRONICA
PRESENTE.

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

CLAVE SAI:	531.292.0019.02.01	FECH A IMP.:	14 DE JULIO DE 2016
CLAVE PREI:	11762	HORA IMP.:	12:00
NOMBRE GENÉRICO			
FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES			

LICITANTE:	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS S.A. DE C.V.	MARCA:	LGMD
LICITACIÓN:	NO. LA-019GYR040-E10-2016 ELECTRONICA	MODELO:	FETAL VIEW
PARTIDA:	4	CATALOGO:	ANEXO FOLLETO PAG. 127
CANTIDAD:	956	FABRICANTE:	LG MEDICAL DESIGN LLC
HOJA 1 DE 2			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

Definición:
1.1 Equipo portátil, que permite la localización y amplificación del latido cardíaco fetal, con fines de diagnóstico, por método no invasivo, por efecto doppler pulsado.

2 Descripción:
2.1 Equipo portátil, que permite la localización y amplificación del latido cardíaco fetal, por efecto doppler pulsado.
2.2 Transductor de 2 MHz para uso específico en obstetricia.
2.3 Con despliegue digital en pantalla LCD o electroluminiscente de:
2.3.1 Frecuencia cardíaca fetal y
2.3.2 Señal visual de latido cardíaco.
2.3.3 Indicador de batería baja.
2.4 Que opere con:
2.4.1 Corriente eléctrica y
2.4.2 Batería recargable que incluya el cargador.
2.5 Apagado automático.
2.6 Bocina interconstruida al equipo.
2.7 Control para ajuste del volumen.
2.8 Procesado de autocorrelación.

3 Accesorios:
3.1 Al menos un audífonos con conector.

4 Consumibles:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición
1.1. Equipo de diagnóstico portátil, que permite la localización y amplificación del latido cardíaco fetal, con fines de diagnóstico, por método no invasivo, por efecto doppler pulsado, que muestra señal visual del latido cardíaco en pantalla

2. Descripción.
2.1. por efecto doppler pulsado, que muestra señal visual del latido cardíaco en pantalla
2.2. Transductor de ultrasonido de alto rendimiento para obstetricia de 2 Mhz,
2.3. LCD de 2 X 4.2 cm para despliegue gráfico y alfanumérico, con luz de fondo.
2.3.1. Despliegue alfanumérico de la frecuencia cardíaca fetal.
2.3.2. Despliegue de la señal visual del latido cardíaco
2.3.3. Indicador del estado de la batería en la pantalla.
2.4. Que opere con:
2.4.1. Batería de recargable con un tiempo de duración de 5 horas.
2.4.2. Cargador para batería recargable
2.5. Auto-apagado para ahorro de energía en 2 minutos.
2.6. Bocina interconstruida
2.7. Con control de volumen y salida de auriculares para reproducción clara del latido fetal
2.8. Procesado de autocorrelación.

3. Accesorios
3.1. Audífonos (1 pieza)

INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS S.A. DE C.V.

Calle 1 No. 314, Colonia Deportiva Pénsl
Del. Miguel Hidalgo. México D.F. C.P. 11470

4.1 Al menos un frasco de 300 ml.
5 Instalación:
5.1 Corriente eléctrica 120V/60 Hz.
6 Mantenimiento.
6.1 No requiere mantenimiento preventivo.
6.2 Mantenimiento correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7 Normas - Estándares vigentes:
7.1 Para bienes nacionales e internacionales:
7.1.1 Registro Sanitario.
7.1.2 Certificado ISO 9001 :2008 o ISO 13485 o TÜV
7.2 Para bienes nacionales incluir:
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación
7.3 Para bienes internacionales incluir:
7.3.1 Certificados FDA o Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

4. Consumibles
4.1. Botella de gel conductor de 250 ml (2 piezas)
5. Instalación. No requiere
5.1. Alimentación eléctrica del cargador: 120V/60Hz
6. Mantenimiento
6.1. No requiere mantenimiento preventivo.
6.2 Mantenimiento correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7. Normas y Estándares vigentes.
7.1.1 Registro sanitario 1938E2012SSA
7.1.2 Certificado ISO 9001:2008, ISO 13485.
7.3.1 Certificado FDA.

HOJA 2 DE 2

ATENTAMENTE

Tania Rodríguez Hidalgo
TANIA RODRIGUEZ HIDALGO
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Asesoría No. 57
 Dependencia PWR. Con el Financiamiento Estatal

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

NO. LA-0196YR040-E10-2016 ELECTRONICA

FECHA: 14 DE JULIO DE 2016

INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS S.A. DE C.V.

CALLE 1 NO. 314 CP-11470 COLDEPORTIVA PENSI, DEL MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO D.F.

R.F.C.: IAA-980126-MDA

TELÉFONO: (644) 4130016

CORREO ELECTRÓNICO: cmedina@instrumentosyaccesorios.com

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Fuente de Abastecimiento ofertada	Cantidad ofertada	PWR SIVA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de Compra)	Descuento	Precio Unitario con Descuento SIVA	Importe Total ofertado SIVA
4	11762	531.232.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	70%_Primera Fuente	567	6,676.32		4,235.46	2,440.86	1,628,055.35
22	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	68%_Primera Fuente	145	24,822.84		5,222.73	19,600.11	2,842,016.80
812										4,470,071.95

Partida	Descripción	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente
4	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	956	70%	30%	667	289
5	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	145	80%	20%	116	29
14	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFÍA.	53	79%	21%	42	11
18	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	208	69%	31%	144	64
22	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	212	68%	32%	145	67

Nota: En la columna "Cantidad Ofertada, se desplegará el combo con las cantidades correspondientes a la primera y segunda fuente de abastecimiento, a fin de que seleccione la que ofertará.

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FLUJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

TANIA RODRIGUEZ HIDALGO
 REPRESENTANTE LEGAL

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or page number.

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO
16BI0163

ANEXO 3

“REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 4 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

**ANEXOS
CONTRATOS DE**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PREI	SHI	Equipo	Eléctrica	Hidráulica	Gases	Vapor	Tubaría	Desinstalación e instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento preventivo	Registro Sanitario	Sustento de no necesidad COFERIS	Tiempo de Entrega (Días naturales) posterior al fallo	Tiempo de Entrega cíclico para el H.G.Z. 105 camapa en Villa de Alvarez, Colima (Días naturales) posterior al fallo
1	11687	531.156.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	408 Camilla de Inslado con radiotransparencia	90	
2	11712	531.165.0021.01.01	CAMPEMETRO COMPUTARIZADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	
3	11714	531.172.0014.01.01	DEFIBRIADOR MONITOR-MARCAPASO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	
4	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	SI req.		90	
5	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI req.		90	
6	11819	531.341.2305.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90	
7	11949	531.562.1473.01.01	LAMPARA DE HENDIDURA FOTOGRAFIA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	
8	12070	531.561.0097.01.01	UNIDAD OFTALMOLOGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1157 Inmobiliario para oftalmología	90	
9	12097	531.773.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	1704 Refrigeradores, biológicos	90	
10	12170	531.923.0396.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	SI req.		90	
11	12236	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS. DE 13 X 100 MM.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	497 Centrifuga para uso clinico y sus componentes	90	
12	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	497 Centrifuga para uso clinico y sus componentes	90	
13	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	848 Dispensadores, de parafina	90	60
14	12294	533.622.0609.02.01	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFIA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	60
15	12299	533.631.0106.01.01	MICRÓTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1416 Microtomos	90	
16	12300	533.631.0155.03.01	MICRÓTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	1416 Microtomos	90	60
17	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	1625 Procesadores de tejido	90	
18	12311	533.765.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1704 Refrigeradores, biológicos	90	
19	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1155 Incluidores de parafina	90	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PGE	S-41	Equipo	Eléctrica	Hidráulica	Gases	Vapor	Tuberia	Deposición e instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Semanal	Sistema de almacenamiento COHERENS	Tiempo de Entrega (Días naturales posteriores al pago)	Tiempo de Entrega exclusivo para el H.G.Z. 155 días en vía de Aéreo Contingencia (Días naturales posteriores al pago)
20	12324	533.860.0041.00.01	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TELIDOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	923 Equipos automatizado para tinción de muestras	90	60
21	16419	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90	
22	19224	533.822.0825.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	
23	19226	533.822.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CÁMERA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	
24	11655	531.110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	239 Bascula con estadimetro	90	60
25	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	60
26	11892	531.658.0057.03.01	LABINGOSCOPIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI req.		90	60
27	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1382 Mesas, para autopsiadesecion	90	60
28	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	60

NOMENCLATURA		TIPO DE CAPACITACIÓN:
No Req		NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL		Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA		Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA		Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SAI	Descripción	Queretaro Tercer Gráfica	TOTAL EAO 2016 (E)	REPOSICIÓN	SEDENA	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento Simultáneo
1	11697	531.156.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE.	1	1	53		54					
2	11712	531.165.0021.01.01	CAMPÍMETRO COMPUTARIZADO.			6		6					
3	11714	531.172.0014.01.01	DESFIBRILADOR MONITOR-MARCAPASO.			21		21					
4	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7	7	938	11	956	70%	30%	667	289	*
5	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	1	1	133	11	145	80%	20%	116	29	*
6	11819	531.341.2305.03.01	UNIDAD RADIOLÓGICA DENTAL.			31	7	38					
7	11949	531.562.1473.01.01	LÁMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFÍA.			3		3					
8	12070	531.661.0087.01.01	UNIDAD OFTALMOLÓGICA.			17	10	27					
9	12097	531.773.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.			8		8					
10	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO			63	1	64					
11	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM			29		29					
12	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.			8		8					
13	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.			29		29					
14	12294	533.622.0509.02.01	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFÍA.			50		50	78%	22%	39	11	*
15	12299	533.631.0106.01.01	MICRÓTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.			63		63					
16	12300	533.631.0155.03.01	MICRÓTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOTATO.			23		23					
17	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.			44		44					
18	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	1	207		208	69%	31%	144	64	*
19	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.			33		33					
20	12324	533.860.0041.00.01	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.			16		16					
21	16419	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO 2-NIVEL	2	2	11		13					
22	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.			212		212	68%	32%	145	67	*
23	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.			49		49					
24	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO.				11	11					
25	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCÓGRAFO.				57	57					
26	11952	531.568.0057.03.01	LARINGOSCOPIO.				11	11					

6



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PRE	SAI	Descripción	Queretaro Tuxtla	TOTAL EAO 2016 (E)	REPOSICIÓN	SEDEMA	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento Simultáneo
27	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.			10		10					
28	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO.	12	12	11	119	11			1.111	460	
						2.068		2.199					

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS.
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partido	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	Correo electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
4	GUERRERO	HGZMIF4 IGUALA, GRO	Carretera Federal a Taxco No. K.196, Colonia Iguala de La Independencia, Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero	Lic. César Augusto Añorve Baños	Jefe de Servicios Administrativos	cesar.anoorve@imss-gob.mx	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5
4	GUERRERO	HGZMIF8 ZIHUATANEJO, GRO	Avenida Olinaha y Retorno No. 1, Colonia El Hualajal C.P. 40880 Zihuatanejo, Municipio de José Azueta, Guerrero	Lic. César Augusto Añorve Baños	Jefe de Servicios Administrativos	cesar.anoorve@imss-gob.mx	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	3
4	GUERRERO	HGZMIF8 ZIHUATANEJO, GRO	Avenida Olinaha y Retorno No. 1, Colonia El Hualajal C.P. 40880 Zihuatanejo, Municipio de José Azueta, Guerrero	Lic. César Augusto Añorve Baños	Jefe de Servicios Administrativos	cesar.anoorve@imss-gob.mx	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	8
4	GUERRERO	HGR1 ACAPULCO, GRO	Avenida Adolfo Ruiz Cortines No. S/N, Colonia Alta Progreso C.P. 39610 Acapulco de Juárez, Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero	Lic. César Augusto Añorve Baños	Jefe de Servicios Administrativos	cesar.anoorve@imss-gob.mx	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	3
4	GUERRERO	UMF25 OMETEPEC, GRO	Calle Miguel Hidalgo esq. Con Pedro Ascencio No. S/N, Barrio Acatepan C.P. 41700 Ometepepec, Municipio de Ometepepec, Guerrero	Lic. César Augusto Añorve Baños	Jefe de Servicios Administrativos	cesar.anoorve@imss-gob.mx	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	7
4	GUERRERO	UMF7 TIERRA COLORADA, GRO	Calle Salda a Costa Chica S/N, Colonia San Antonio Centro C.P. 39940 Tierra Colorada, Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero	Lic. César Augusto Añorve Baños	Jefe de Servicios Administrativos	cesar.anoorve@imss-gob.mx	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	7
4	GUERRERO	UMF 29 UMMA LLANO LANGO, GRO	Carretera la Poza Lote 1, Col. Llano Largo Joyas del Marquez, C.P. 39905 Fracc. Altos del Márquez, Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero	Lic. César Augusto Añorve Baños	Jefe de Servicios Administrativos	cesar.anoorve@imss-gob.mx	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5
5	GUERRERO	HGZMIF8 ZIHUATANEJO, GRO	Avenida Olinaha y Retorno No. 1, Colonia El Hualajal C.P. 40880 Zihuatanejo, Municipio de José Azueta, Guerrero	Lic. César Augusto Añorve Baños	Jefe de Servicios Administrativos	cesar.anoorve@imss-gob.mx	11766	531.295.1162.04.01	Estuche de diagnóstico hospitalario.	11
5	GUERRERO	HGZMIF3 CHILPANCIINGO, GRO	Avenida Miguel Aleman No. 70, Colonia Chilpancingo de los Bravos Centro C.P. 39610 Chilpancingo de los Bravos, Municipio de Chilpancingo de los Bravos, Guerrero	Lic. César Augusto Añorve Baños	Jefe de Servicios Administrativos	cesar.anoorve@imss-gob.mx	11766	531.295.1162.04.01	Estuche de diagnóstico hospitalario.	8
5	GUERRERO	HGR1 ACAPULCO, GRO	Avenida Adolfo Ruiz Cortines No. S/N, Colonia Alta Progreso C.P. 39610 Acapulco de Juárez, Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero	Lic. César Augusto Añorve Baños	Jefe de Servicios Administrativos	cesar.anoorve@imss-gob.mx	11766	531.295.1162.04.01	Estuche de diagnóstico hospitalario.	5
10	GUERRERO	HGZMIF4 IGUALA, GRO	Carretera Federal a Taxco No. K.196, Colonia Iguala de La Independencia, Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero	Lic. César Augusto Añorve Baños	Jefe de Servicios Administrativos	cesar.anoorve@imss-gob.mx	12170	531.923.0305.04.01	Ultrasonido terapéutico	1

2023M

COMISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO